



Recopilación de la Jurisprudencia

Sentencia del Tribunal General (Sala Sexta) de 2 de diciembre de 2020 — inMusic Brands/EUIPO — Equipson (Marq)

(Asunto T-687/19)

«Marca de la Unión Europea — Procedimiento de nulidad — Marca denominativa de la Unión Marq — Marcas nacional e internacional figurativas anteriores MARK — Motivo de denegación relativo — Riesgo de confusión — Artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 207/2009 [actualmente artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001] — Declaración de nulidad parcial»

1. *Marca de la Unión Europea — Renuncia, caducidad y nulidad — Causas de nulidad relativa — Existencia de una marca anterior idéntica o similar registrada para productos o servicios idénticos o similares — Riesgo de confusión con la marca anterior — Criterios de apreciación*

[Reglamento (CE) n.º 207/2009 del Consejo, art. 8, ap. 1, letra b)]

(véanse los apartados 20 a 22, 90 y 97)

2. *Marca de la Unión Europea — Renuncia, caducidad y nulidad — Causas de nulidad relativa — Existencia de una marca anterior idéntica o similar registrada para productos o servicios idénticos o similares — Riesgo de confusión con la marca anterior — Apreciación del riesgo de confusión — Determinación del público pertinente — Nivel de atención del público*

[Reglamento (CE) n.º 207/2009 del Consejo, art. 8, ap. 1, letra b)]

(véanse los apartados 24 y 39)

3. *Marca de la Unión Europea — Renuncia, caducidad y nulidad — Causas de nulidad relativa — Existencia de una marca anterior idéntica o similar registrada para productos o servicios idénticos o similares — Riesgo de confusión con la marca anterior — Marca denominativa Marq y marca figurativa MARK*

[Reglamento (CE) n.º 207/2009 del Consejo, art. 8, ap. 1, letra b)]

(véanse los apartados 28, 33, 40, 48, 51, 53, 62, 63, 72, 82, 88 y 99)

4. *Marca de la Unión Europea — Renuncia, caducidad y nulidad — Causas de nulidad relativa — Existencia de una marca anterior idéntica o similar registrada para productos o servicios idénticos o similares — Similitud entre los productos o servicios de que se trata — Criterios de apreciación — Carácter complementario de los productos o de los servicios*

[Reglamento (CE) n.º 207/2009 del Consejo, art. 8, ap. 1, letra b)]

(véase el apartado 41)

5. *Marca de la Unión Europea — Presentación de la solicitud de la marca de la Unión — Identificación de los productos o servicios a que se refiere la marca — Exigencias de claridad y de precisión — Determinación por las autoridades competentes y los operadores económicos de la amplitud de la protección conferida por la marca*

[Reglamento (CE) n.º 207/2009 del Consejo, art. 26, ap. 1, letra c); Reglamento (CE) n.º 2868/95 de la Comisión, art. 1, regla 2, ap. 2]

(véase el apartado 46)

6. *Marca de la Unión Europea — Renuncia, caducidad y nulidad — Causas de nulidad relativa — Existencia de una marca anterior idéntica o similar registrada para productos o servicios idénticos o similares — Similitud entre las marcas de que se trata — Criterios de apreciación — Marca compuesta*

[Reglamento (CE) n.º 207/2009 del Consejo, art. 8, ap. 1, letra b)]

(véanse los apartados 54 y 55)

7. *Marca de la Unión Europea — Renuncia, caducidad y nulidad — Causas de nulidad relativa — Existencia de una marca anterior idéntica o similar registrada para productos o servicios idénticos o similares — Similitud entre las marcas de que se trata — Similitud gráfica entre una marca figurativa y una marca denominativa*

[Reglamento (CE) n.º 207/2009 del Consejo, art. 8, ap. 1, letra b)]

(véase el apartado 67)

Objeto

Recurso interpuesto contra la resolución de la Quinta Sala de Recurso de la EUIPO de 30 de julio de 2019 (asunto R 1759/2018-5), relativa a un procedimiento de nulidad entre Equipson e inMusic Brands.

Fallo

- 1) Desestimar el recurso.

- 2) Condenar en costas a inMusic Brands, Inc.